

52  
que alos receptores fieles y coxedores q<sup>o</sup>tr as p<sup>o</sup>ssi. que vbiere  
perquido mis ~~reales~~ reales de lo Contadubientes. y los subie  
cundem do en supo de serpa g<sup>o</sup>los a la d<sup>o</sup>h<sup>o</sup>mi. El hacienda  
mauer los q<sup>o</sup>mittido a las d<sup>o</sup>uegas de partido. como de uian si  
siendo requiendo. por v<sup>o</sup>ra parte. no pagaren lo que Cada uno de  
uere. Entre de cho dias. hauer seco bien ellos. y de sus bienes lo q<sup>o</sup>  
leto case. procrata de su d<sup>o</sup>uitor. los Salarios de otras que Cau  
sacres vos. y v<sup>o</sup>ros ministros. como de v<sup>o</sup>dores tan morozo. y que  
sean bellido tanto q<sup>o</sup>. Ma d<sup>o</sup>h<sup>o</sup>mi hacienda. que entre en su  
p<sup>o</sup>de y tan bientratariu. de que se cobra. asi lo que se de uere de las d<sup>o</sup>has  
Alcaualas de otras rentas que quidan d<sup>o</sup>has de hasta fin de  
d<sup>o</sup>ho ano de mi by. reu. y en q<sup>o</sup> d<sup>o</sup>cho que como que d<sup>o</sup>has. su ad mi  
nistracion corre. por el d<sup>o</sup>ho mi consejo de h<sup>o</sup>ar. Como de las Consig  
naciones dadas. a los hombres de negocio que por los d<sup>o</sup>chos que  
daron sus pendidas. como de otros quales quier derechos y d<sup>o</sup>has  
en qual quier manera. se deuan a la d<sup>o</sup>h<sup>o</sup>mi de h<sup>o</sup>ar. por la d<sup>o</sup>ha  
Cui. y otras quales quier. ciudades u<sup>o</sup>. y lugares. de su Reynado.  
partido y p<sup>o</sup> uincia. de p<sup>o</sup>rtacion de sero. receptores arrenda  
dores. fieles y coxedores y otras quales quier personas de qual  
quier calidad. que sean. que en qual quier manera. lo deuan pagar  
non beando. tan uien para ella. los excoutores que os pareciere  
necesarios con los salarios que los d<sup>o</sup>dores. estubieren obligados  
a pagar y en los que no hubiere. con el que uere les enalacides tomar  
do y haciendo tomar. en los casos que os pareciere. ser neces alos que  
tas a todos los quales de uerendar. por los d<sup>o</sup>hos de mis Con  
tadores. de p<sup>o</sup>cultas que auere de lleuar. con los opor qual  
quiera de los. portantio lomas. sumariamente. que pu dierdes  
haciendoles cargo. de lo que vbiere requiendo. y requiendo  
de serendata. lo que l<sup>o</sup>ixitiam<sup>te</sup>. vbiere pagado. y auere guaru

